

EXPERTO/A EN CONTRATACIÓN PÚBLICA (2024-25)

Código: 9440	Fecha de aprobación: 30/11/2023	Precio: 75 Créditos en 1ª matrícula
Créditos: 20	Título: Estudio Propio (ECTS)	

RAMA
Sin definir

PLAN
EXPERTO/A EN CONTRATACIÓN PÚBLICA

TIPO DE ENSEÑANZA
Sin definir

CENTROS DONDE SE IMPARTE
Centro de Formación Permanente

ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON
Solo se imparte en esta universidad

FECHAS DE EXAMEN
[Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.](#)

PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2024-25

Nodo inicial:

Leyenda: No ofertada Sin docencia

ÚNICO

OBLIGATORIAS

20 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	OBLIGATORIAS	5	79479 - INTRODUCCIÓN A LA CONTRATACIÓN PÚBLICA Y MARCO JURÍDICO. ASPECTOS ESTRUCTURALES
1	OBLIGATORIAS	3	79480 - PREPARACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO
1	OBLIGATORIAS	5	79481 - CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA. SISTEMAS PARA LA RACIONALIZACIÓN Y COMPRA PÚBLICA DE INNOVACIÓN
1	OBLIGATORIAS	4	79482 - RÉGIMEN ESPECÍFICO DE LOS DIFERENTES TIPOS DE CONTRATOS I
1	OBLIGATORIAS	3	79483 - RÉGIMEN ESPECÍFICO DE LOS DIFERENTES TIPOS DE CONTRATOS II

Superado este bloque se obtiene
CONTRATACIÓN PÚBLICA

CONDICIONADA

CONDICIONADA

El propósito del título es proporcionar una formación específica, propia del personal especializado en contratación pública, con el objetivo de que, al finalizar el curso, el alumnado conozca con detalle y profundidad el régimen jurídico aplicable y la práctica de los conocimientos adquiridos. Tiene una dimensión fundamentalmente práctica y pretende el conocimiento empírico de esta materia.

Tipo de asignaturas	Créditos
Obligatorias (OB)	20
Optativas (OP)	0
Trabajo Final (OB)	
TOTAL CRÉDITOS	20

REQUISITOS DE ACCESO

Para acceder a los Estudios de Formación Permanente se requiere:

- Estar en posesión de un título universitario oficial
- También podrán acceder quienes les reste superar el TFG (trabajo fin de grado) y un máximo de 9 créditos ECTS para obtener la titulación de Grado.

DIRIGIDO A

- Titulados universitarios y operadores jurídicos interesados en la contratación pública, licenciados, graduados, funcionarios públicos.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

- Por orden de inscripción.

PREINSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN

- La preinscripción se realiza en la secretaría administrativa del estudio, en los plazos que para cada curso académico establezca la dirección de estudios (ver datos de contacto en el apartado "+info" del menú lateral).

Una vez realizada la preinscripción y tras la aplicación de los criterios de admisión, quienes sean admitidos recibirán un correo electrónico con las instrucciones para realizar la matrícula.

TASAS

La información completa sobre las tasas administrativas a satisfacer para cada curso académico se puede consultar en la página:

<https://cfp.ua.es/es/tasas.html>

El Experto/a en Contratación Pública es un estudio de formación permanente de la Universidad de Alicante.

La legislación vigente permite que las universidades, en uso de su autonomía, puedan impartir enseñanzas conducentes a la obtención de otros títulos distintos a los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado.

Los Estudios de Formación Permanente están regulados por la siguiente normativa:

- REAL DECRETO 822/2021, de 28 de septiembre, por el que establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad
- Normativa de Enseñanzas Propias de la Universidad de Alicante (BOUA 27/01/2023)

COMPETENCIAS

CONOCIMIENTOS/CONTENIDOS

- CON1:POSEER Y COMPRENDER CONOCIMIENTOS QUE APORTEN UNA BASE U OPORTUNIDAD DE SER ORIGINALES EN EL DESARROLLO Y/O APLICACIÓN DE IDEAS, A MENUDO EN UN CONTEXTO DE INVESTIGACIÓN.
- CON2:POSEER Y COMPENDER CONOCIMIENTOS QUE APORTEN UNA BASE U OPORTUNIDAD DE SER ORIGINALES EN EL DESARROLLO Y/O APLICACION DE IDEAS, A MENUDO EN UN CONTEXTO DE INVESTIGACION.
- CON3:SER CAPAZ DE DISTINGUIR TANTO LAS PARTES IMPLICADAS EN LA CONTRATACION PUBLICA COMO LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LAS MISMAS
- CON4:CONOCER DE PRIMERA MANO EL EXPEDIENTE DE CONTRATACION Y LOS ELEMENTOS QUE LO INTEGRAN, ASI COMO LOS DIFERENTES TIPOS DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA
- CON5:CONOCER LAS DIFERENTES FORMAS DE SELECCION DEL CONTRATISTA Y DE ADJUDICACION DE CONTRATOS
- CON6:CONOCER Y COMPRENDER LA IMPORTANCIA DE LA CONTRATACIÓN EN LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DE CUALQUIER DEPARTAMENTO.
- CON7:CONOCER Y APLICAR LAS INTERRELACIONES ENTRE LA LEGISLACIÓN DE CONTRATOS Y EL RESTO DE NORMAS LEGALES ADMINISTRATIVAS (LEY DE PROCEDIMIENTO, LEY DE RÉGIMEN JURÍDICO, ETC.)

HABILIDADES/ DESTREZAS

- HD1:QUE LOS ESTUDIANTES SEPAN APLICAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS Y SU CAPACIDAD DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN ENTORNOS NUEVOS O POCO CONOCIDOS DENTRO DE CONTEXTOS MÁS AMPLIOS (O MULTIDISCIPLINARES) RELACIONADOS CON SU ÁREA DE ESTUDIO.
- HD2:QUE LOS ESTUDIANTES SEPAN COMUNICAR SUS CONCLUSIONES ¿Y LOS CONOCIMIENTOS Y RAZONES ÚLTIMAS QUE LAS SUSTENTAN ¿A PÚBLICOS ESPECIALIZADOS Y NO ESPECIALIZADOS DE UN MODO CLARO Y SIN AMBIGÜEDADES?
- HD3:LOS ESTUDIANTES SABRÁN APLICAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS Y SU CAPACIDAD DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN ENTORNOS NUEVOS O POCO CONOCIDOS DENTRO DE CONTEXTOS MAS AMPLIOS (O MULTIDISCIPLINARES) RELACIONADOS CON SU ÁREA DE ESTUDIO
- HD4:LOS ESTUDIANTES SABRÁN COMUNICAR SUS CONCLUSIONES Y LOS CONOCIMIENTOS Y RAZONES ULTIMAS QUE LOS SUSTENTAN A PÚBLICOS ESPECIALIZADOS Y NO ESPECIALIZADOS
- HD5:DEMOSTRAR QUE CONOCE Y ESTÁ FAMILIARIZADO CON LAS DIFERENTES TIPOLOGÍAS CONTRACTUALES UTILIZADAS POR EL SECTOR PUBLICO
- HD6:COMPRENDER Y APLICAR LOS CAMBIOS ORGANIZATIVOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA.

CAPACIDADES/COMPETENCIAS

- C1:QUE LOS ESTUDIANTES SEAN CAPACES DE INTEGRAR CONOCIMIENTOS Y ENFRENTARSE A LA COMPLEJIDAD DE FORMULAR JUICIOS A PARTIR DE UNA INFORMACIÓN QUE, SIENDO INCOMPLETA O LIMITADA, INCLUYA REFLEXIONES SOBRE LAS RESPONSABILIDADES SOCIALES Y ÉTICAS VINCULADAS A LA APLICACIÓN DE SUS CONOCIMIENTOS Y JUICIOS.
- C2:QUE LOS ESTUDIANTES POSEAN LAS HABILIDADES DE APRENDIZAJE QUE LES PERMITAN CONTINUAR ESTUDIANDO DE UN MODO QUE HABRÁ DE SER EN GRAN MEDIDA AUTODIRIGIDO O AUTÓNOMO.
- C3:LOS ESTUDIANTES SERÁN CAPACES DE INTEGRAR CONOCIMIENTOS Y ENFRENTARSE A LA COMPLEJIDAD DE FORMULAR JUICIOS A PARTIR DE UNA INFORMACIÓN QUE, SIENDO INCOMPLETA O LIMITADA, INCLUYA REFLEXIONES SOBRE LAS RESPONSABILIDADES SOCIALES Y ÉTICAS VINCULADAS A LA APLICACIÓN DE SUS CONOCIMIENTOS JURÍDICOS
- C4:LOS ESTUDIANTES POSEERAN LAS HABILIDADES DE APRENDIZAJE QUE LES PERMITAN CONTINUAR ESTUDIANDO DE UN MODO QUE HABRA DE SER EN GRAN MEDIDA AUTODIRIGIDO O AUTONOMO
- C5:CAPACIDAD PARA DISCERNIR LA CORRECCIÓN EN LA TRAMITACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA
- C6:CAPACIDAD PARA IDENTIFICAR Y CONOCER LOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES DE LOS CONTRATOS PÚBLICOS ASÍ COMO LAS GARANTÍAS Y LOS SUPUESTOS DE MODIFICACIÓN DE LOS MISMOS
- C7:COMPRENDER LA IMPORTANCIA DE LA CONTRATACIÓN EN EL CONTEXTO ACTUAL DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL SECTOR PÚBLICO.